

# Noticiero de Soria

Sábado 17 de Noviembre de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 1.069

## El Ejército y la Patria.

de Cuba, todo será inútil. El país combatirá la reorganización por inútil y costosa; su divorcio con los organismos militares será eterno; y hasta es de temer que, llegado el caso de una invasión extranjera la masa del país abriese las puertas de la Patria; por qué, perdida en absoluto la fe en las instituciones militares, solo sentiría en su alma el instinto de conservación, que es el más miserable de los instintos.

Este error ha concluido con lo poco que de espíritu militar quedaba en nuestra patria; y el desastre, si bien es verdad que ha sido espantoso, colosal, inaudito, ha echado el sello al divorcio del ejército y del país. Y esta situación no puede prolongarse mucho, porque la vida en la agonía es de corta duración.

Es preciso decir al país: Ese ejército que tú consideras vilipendiado, y rendido ignominiosamente á las armas americanas, no ha sido vencido. Ese ejército, al que tú menosprecias y calumnias atribuyéndole la vergüenza de haber por cobardía entregado sin combatir un imperio colonial, ha cumplido siempre con su deber. No es culpa suya nada de cuanto ha sucedido.

Pero esta declaración no puede tener eficacia, no puede surtir efecto, ninguno si no viene escrita en un documento oficial, suscrito expresamente para dar de una vez satisfacción á la conciencia nacional, ayuda de conocer definitiva sentencia en el proceso del horrible desastre. Y este documento firmado por el Ministro de la Guerra ó por el Consejo de Ministros, es el primer paso, el indispensable exordio de nuestra regeneración militar; por que si no se lleva al país la fe que ha perdido, si no se dá satisfacción á su escepticismo y á su descorazonamiento, todo cuanto se haga, todo cuanto se intente para desarrollar la reorganización de nuestras perdidas fuerzas, de nuestro prestigio fundido en nuestros miserables barcos en Cavite y en Santiago

(Conclusion) que es de temer que, llegado el caso de una invasión extranjera la masa del país abriese las puertas de la Patria; por qué, perdida en absoluto la fe en las instituciones militares, solo sentiría en su alma el instinto de conservación, que es el más miserable de los instintos.

Y no es solo para el país la necesidad de esta declaración. Es necesaria también para el mundo todo; por que el mundo todo participa del asombro del pueblo español por la magnitud y la rapidez de la catástrofe, y del mismo descorazonamiento por nuestra vitalidad. Y el mundo todo nos desprecia, y se atreverá contra nosotros, porque el mutismo y la resignación de que damos muestra son signos de debilidad y de agonía; así es que un documento tal, que viniese á dar satisfacción á la historia misma, es preciso y urgente, muy urgente para la seguridad de la Patria. La leyenda de la guerra de la Independencia española ha quedado para el mundo en verdadera leyenda. El pueblo de Puerto Rico enarbolando la bandera americana, el pueblo de Barcelona atemorizado ante el fantástico bombardeo de la escuadra yankee, los pueblos centrales creyendo ver también avanzar por las campañas andaluzas los batallones americanos, han deseado y roto ante el mundo la leyenda de nuestra independencia.

Y para detener en su marcha á ese enemigo que avanza sobre nosotros, qué es el menosprecio universal, no hay más remedio que hacerle ver que aun vivimos, y para dar señales de vida, hacer ver que el país y el ejército, unidos en un mismo sentimiento lamentan los desastres pasados pero están resueltos á borrarlos fundiendo en el amor á la patria todos sus antagonismos, y confiando al espíritu militar la regeneración de su glorioso nombre; hay que demostrar que el ejército y la patria son también entre nosotros, como lo son en las grandes Potencias, una misma cosa; hay que llevar al país el espíritu militar que ha

perdido completamente; y hacer que pasen también á la leyenda esos pueblos que abren sus puertas al invasor extranjero y reciben engalanados á los que vienen á imponerles el yugo de la esclavitud convirtiéndoles en miserables bestias de carga que cambian de dueño en el campo de la feria.

Hay que rehabilitar el sentimiento de la dignidad nacional; y esto corre prisa, mucha prisa; porque ese enemigo que avanza sobre nosotros, avanza muy de prisa también y aprovechará la ocasión que se le presente.

No sigamos á algunos de nuestros grandes hombres en sus inocentes confianzas y en sus cánticos á la vitalidad de nuestra raza y á nuestros providenciales destinos.

El mundo no ha reconocido ni reconoce jamás otros destinos y otros derechos que aquellos que sean valientemente defendidos. El ladrón no respeta más que al que le espera bien armado.

Parece difícil, y acaso lo es, cambiar el carácter y los sentimientos de toda una nacionalidad, poner en su corazón el amor á lo que odia, el respeto á lo que menosprecia, el culto á lo que abomina. Pero si la empresa es difícil, por lo menos no es imposible. Tal vez dentro de los mismos organismos militares no se cultivan bien todos los respetos, todas las consideraciones, todas las conveniencias. Tal vez en aras de impremeditados progresos se han reto en mil pedazos hermosas páginas de nuestras magníficas e inimitables Ordenanzas. Tal vez, por el contrario, se han desfigurado otras en fuerza de subrayarlas con gruesos trazos. Acaso haya dentro de sus filas divorcios y antagonismos que dificulten toda reorganización, ingerencias del virus veneno que ha devorado todos los miembros sanos del cuerpo nacional; mas el poder de una voluntad energética es también grande, y puede allanar todas las dificultades.

Lo que al fin es preciso e indispensable es hacer patria y hacer ejército. Hacer patria despertando en ella el amor de la nacionalidad y el espíritu guerrero; no para intentar vanas e importunas empresas, si-

no para defender y sostener el nombre y el prestigio de la raza española, y como condición esencial de vida que es y será siempre para las naciones. Hacer ejército material y moralmente, más bien quizás esto último, rodeándole de todos los prestigios que necesita para inspirar respeto y consideración, para no ser mirado bajo el aspecto de mercenario y como carga inútil y pesada.

Hay que promover y levantar el culto á la bandera nacional, tratar como enemigos á los traidores y cobardes, y exterminar las populacheras que han perdido á otras naciones, antes que á nosotros.

Los pueblos prácticos han dado de mano á estas populacheras y multiplicando el número de sus barcos y de sus cañones, han demostrado que estas son las llaves que abren los mercados, y las que dán la razón y el derecho.

JUAN J. GARCÍA.

## CRÓNICA

### El Congreso Hispano-Americano.

### LA FIESTA DE LA PRENSA

Una manifestación sublime de nuestra fraternidad con la América latina; más de cien corazones palpitando por el mismo sentimiento; un solo deseo y una sola voluntad imperando en todos los espíritus; todo esto y aun algo más, leímos hasta los más torpes en los semblantes de todos los periodistas ibero-americanos congregados íntimamente en el restaurante Inglés, extrelando su afecto y simpatía hacia los nobles hijos del nuevo Continente.

Sierra, Zuleta, Moya, Calzada, Blest Gana, Ortega Munilla, Escudero, Luchessi, Zahonero, Francos Rodríguez Jakson y por último el venerable Llano y Persi que tan dignamente nos presidió, rivalizaron en elocuencia y estusiasmo; llevaron una vez más á nuestra alma el convencimiento de que la Prensa arteria de los grandes idea-

parecían acudir á una pavorosa y terrible cita en aquellos lugares. Como no podíamos encender lumbre por absoluta carencia de utensilios necesarios al caso, ni tampoco huir, a causa de las tinieblas, decidimos esperar la llegada de la nueva aurora bien preparados, escudriñando con el oído y la vista todo lo que permitían tan diversos ruidos y tan oscuridad, a fin de no sufrir sin defensa la acometida de alguna bestia feroz.

Cobijados donde Dios nos dió á entender, pasamos lo restante de la noche sin cerrar los ojos, pues en ello nos iba la vida; pero finalmente fué nuestra sorpresa en cuanto llegaron los primeros albores de la mañana, al vernos rodeados de muros ruinosos, ladrillos dispersos y todas las señales de una gran ciudad destruida, en un espacio que ocupaba varias millas á la redonda, distinguiéndose á lo lejos el Eufrates, y en la opuesta orilla, y en mucha extensión de terreno, nuevas y más importantes y poderosas ruinas que las del lado derecho en que me encontraba!

Miré luego hacia el Sur, y como me había subido, para abarcar mayor extensión, sobre una de las colinas formadas por antiguos monumentos destruidos, descubrí como a distancia de una hora de marcha un pueblo bastante grande, asentado en un lugar á donde todavía llegaban los restos de la grandísima ciudad desaparecida.

creo preciso decir que rodamos amo y escudero por la empolvada tierra.

Nos levantamos, miramos atrás y ¡oh prodigio! á lo lejos, como sombras, distinguimos aún á nuestros perseguidores, pero marchando á escape, no ya, como antes, en nuestra busca, sino al revés, huyendo á brida suelta de nosotros. Tan extraño fenómeno bien pronto tuvo su natural explicación, pues el ruido temeroso de enfrente aumentaba por momentos, hasta convertirse en aterradora estrepito, seguido de penetrantes silbidos y de una formidable tromba de arena que á pasos agigantados se venía encima, mientras el ambiente se hacía irrespirable, el calor abrasador y los torbellinos de polvo que por todos lados nos cercaban cubrían el espacio.

No tuvimos más recurso, para no perecer, que guarecernos detrás de nuestros inmóviles caballos tendidos, último baluarte contra el huracán furioso. Este pasó un segundo después como un relámpago, llenándose de menuda arena, ojos, narices y todo el cuerpo, cuando al cabo de un rato pusimos de pie, aún a lo lejos y en dirección al Norte se oía el silbido de la destructora y polvorienta nube.

Llamáronse tales tempestades, por aquellas comarcas, el Sam, y proceden de los desiertos del Irak Árabi, que así se denomina la parte de la Mesopotamia que desde Bagdad y Babilonia termina en el golfo Pérsico; siendo tan grandes los destrozos y

bana, para que aquellas operaciones se hagan del modo conveniente y como aconsejan la seguridad y higiene.

Art. 270. Los basureros que los labradores y demás particulares tuviesen en los corrales de sus casas serán desocupados cuando lo ordene el Alcalde ó la Comisión de Policía, y se prohiben absolutamente en tiempo de epidemias.

Art. 271. Los animales muertos serán enterrados convenientemente, y nunca á menor distancia de 500 metros de la población; el que contraviniere á este precepto sufrirá una multa de una á diez pesetas según el caso y abonará además los gastos que ocasionare el enterramiento ordenado por la Autoridad.

Art. 272. La Comisión de Policía tendrá especial cuidado de que los dependientes del Municipio vigilen la reparación, limpieza y curso expedito de los conductores de aguas suctas, de pozos inmundos, sumideros, letrinas, alcantarillas, arroyos, corrales, patios y albercas.

Art. 273. Los dependientes del ramo de fontanería, serán los encargados del echarado asco de las fuentes públicas, y en cuanto á las





## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese diecisiete. Y si eso es así, ¿qué representar sesenta? No dirás que el cabello de color prieto pertenece a la juventud.

El cabello gris y descolorido es la vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa y impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Tengase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

### Invitación para participar a la próxima

## GRAN LOTERIA DE DINERO

EN BARCELONA Y POSIBILITAD

**500000**

MARCOS

6 aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio 300.000

1 Premio 200.000

1 Premio 100.000

1 Premio 75.000

2 Premios 70.000

1 Premio 65.000

1 Premio 60.000

1 Premio 55.000

2 Premios 50.000

1 Premio 40.000

1 Premio 30.000

1 Premio 20.000

16 Premios 10.000

56 Premios 5.000

102 Premios 3.000

156 Premios 2.000

4 Premios 1.500

612 Premios 1.000

1.030 Premios 300

36.053 Premios 169

20.968 Premios 250, 200, 150,

148, 115, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

## EMULSION NADAL

indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

## EL RABIOSO DOLOR

## Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatiga que la carne comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. —En Soria Farmacia de Dr. Fernando Peña.

en el local que ocupaban se 104-53

—En Madrid, en la calle de Alcalá, 104-53

—En Barcelona, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Zaragoza, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53

—En Valencia, en la calle de la Ronda, 104-53